

El Comité organizador del FCLH, por acuerdo unánime tomado en la reunión celebrada con fecha 26/05/2024, convoca el concurso de la edición del año 2024 y establece las bases que tienen que regir.

Dates importants

- **Presentación del Festival y anuncio de las premisas: 18 de octubre de 2024** a las 19h en el Auditorio IFP Planeta L'Hospitalet.
- **Rodaje: Del 18 al 21 de octubre** hasta las 16h
- **Gala de entrega de premios: 08 de noviembre de 2024** a las 19h en los Cines Filmax de Gran Via 2.

1 - La 19.^a edición del FCLH, Festival de Cortometrajes de Hospitalet, tendrá lugar en la localidad de L'Hospitalet de Llobregat durante **el fin de semana del 18 de octubre y el viernes 8 de noviembre de 2024.**

2 - Pueden participar jóvenes de edad igual o menor de 35 años.

3 - La participación en el Festival es gratuita, pero es imprescindible inscribirse antes del 18 de octubre de 2024 a las 16.00h, llenando el formulario de inscripción de la página web: **www.festivalcurtslh.cat**

Las inscripciones que lleguen con posterioridad no serán aceptadas.

4 - Todos los cortometrajes tendrán que seguir tres premisas que se harán públicas en el **acto de presentación del Festival, tendrá lugar el día 18 de octubre a las 19h al Auditorio de las instalaciones de IFP Planeta en Hospitalet.** Así mismo, estas premisas se publicarán el 18 de octubre a partir de las 20h en la página web y en Instagram del Festival por los equipos que no hayan podido asistir a la presentación.

Las premisas son las siguientes:

- **PREMISA NÚMERO 1:** Tendrá que aparecer en el cortometraje, ya sea en imagen, texto o argumento, **la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat**, ocupando un lugar lógico en el desarrollo de la historia.

- PREMISA NÚMERO 2: **La acción u objeto** que se diga tendrá que aparecer en el cortometraje.
- PREMISA NÚMERO 3: Se revelará en el momento de la gala

*La integración de las premisas en la narración de la historia es requisito imprescindible para entrar a la preselección hecha por la entidad organizadora y la posterior selección del palmarés por parte del jurado. La buena integración de las premisas pasa para darle peso en el transcurso de la historia, en su presencia en el guion o la temática de la obra.

5 - La organización determina si las obras se adecuan en las bases y a los valores y principios de la entidad <https://joves.org/principis/> , por posteriormente entregarlas al jurado designado al nombrar a las personas ganadoras. El veredicto será inapelable y puede declararse desierta alguna categoría.

6 - La fecha tope de entrega de los cortos es el lunes 21 de octubre a las 16h de 2024. Las imágenes que aparezcan tendrán que estar rodadas y editadas a partir de la presentación de las premisas, es decir entre el 18 y el 21 de octubre de 2024. No se aceptarán cortometrajes que contengan imágenes creadas con anterioridad.

7 - Los autores o autoras tendrán que asegurarse previamente que el contenido de su obra no infringe los derechos de la propiedad intelectual u otros derechos de terceros, y exonerarán al Comité organizador de cualquier responsabilidad legal.

8 - Los cortometrajes tendrán que tener una duración máxima de 5 minutos, incluyendo los títulos de crédito. En estos se tendrán que especificar las responsables de las siguientes funciones: dirección, guion, interpretación (actores y actrices) y fotografía.

9 - Las obras que no estén realizadas en catalán o castellano, tendrán que estar subtituladas en uno de estos dos idiomas.

10 - Los cortos tendrán que enviarse a través de la página web del festival copiando el enlace de WeTransfer (hasta 2GB) o Myairbridge (hasta 20GB) al apartado “envía tu cortometraje”. La fecha tope para enviar las obras será a las 16h del 21 de octubre de 2024. Todas las obras enviadas más tarde de la hora límite quedarán fuera de concurso.

- **AVISUAL PRO durante el fin de semana de rodaje del Metropolis 48h ofrece un 30% de descuento en el alquiler de material audiovisual a los equipos participantes.**
- **Torre Barrina, Centro Municipal de Creación Multimedia de Hospitalet, podrá ceder recursos de grabación y montaje audiovisual, bajo petición**

previa y según la disponibilidad de la equipación y los requerimientos técnicos de cada proyecto.

11 - El archivo del cortometraje tendrá que enviarse .mov o .mp4 con las siguientes características:

- Formado H264. 1920x1080, 24fps, progresiva.
- *VBR. 32.00 Mbps, max 40.00 mbps.
- Audio ACC 48.000Hz. Estéreo.

12 – Las personas menores de 18 años que quieran inscribirse tendrán que enviar la autorización de la persona responsable legal del/la a info@festivalcurtslh.cat que podrán encontrar en el siguiente enlace www.festivalcurtslh.cat . La autorización tendrá que estar firmada previamente al fin de semana de la grabación del cortometraje. No se aceptarán cortos que no cumplan esta premisa.

13 - Informamos que el Responsable del Tratamiento de los datos personales facilitados es JÓVENES POR LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD, JÓVENES COMO TÚ con CIF G-60591310 y domicilio de contacto en L'Hospitalet de Llobregat (08903 Barcelona) Ronda del Torreón, n.º 105, 3ª planta.

La finalidad de la recogida de los datos se gestionará su participación al concurso. Sus datos solo serán cedidos en los casos legalmente establecido o por cuestiones del concurso, como puede ser a la empresa de mensajería encargada de hacer llegar los premios o algo relacionado con el festival, en caso de que fuera necesario. Una vez finalizado el concurso sus datos se conservarán indefinidamente por motivos históricos. La base legal del tratamiento de sus datos es el consentimiento expreso del interesado al participar en el concurso.

El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad de sus datos mediante correo electrónico a la dirección info@joves.org, indicando en ambos casos la referencia "Protección de Datos". Acompañando la solicitud con una copia del DNI o cualquier otro documento identificativo. Si considera que sus derechos no se han atendido adecuadamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puedes consultar nuestros documentos y legalidad a <https://festivalcurtslh.cat/es/aviso-legal/>

A efectos de poder disfrutar del premio, en su caso, ganado, sus datos personales serán cedidos a aquella entidad que esté relacionada con el premio por la gestión y el uso de la misma. La cesión de sus datos a esta entidad por la indicada finalidad es necesaria para la ejecución de las presentes bases de participación.

El interesado con la aceptación de la inscripción manifiesta y garantiza que:

- a) Que es el autor/a de la obra.
- b) Que dispone de la autorización de todas las personas que aparecen a la obra, tanto de los mayores de edad como de los titulares de la patria potestad de los menores que aparezcan, necesaria para poder participar al Festival y autorizar su exhibición y difusión en los términos previstos en las presentes bases, asumiendo cualquier responsabilidad o reclamación que terceros pudieran ejercer contra el organizador por la difusión y exhibición de la obra.

14 - Las obras no se podrán colgar en ningún servicio de vídeo (tipo YouTube, Vimeo, Dailymotion...) ni en las redes sociales antes del día de la gala de entrega de premios.

15 - Para obtener los premios **será imprescindible la presencia de la persona o equipo realizador del corto**, o el/la representante que esta acredite a la ceremonia de entrega de premios que se celebrará el viernes 8 de noviembre de 2024 a las 19h en los cines Filmax del Centro Gran Vía 2 de Hospitalet. **La no asistencia el día de la entrega de premios supondrá la pérdida de estos sin posibilidad de reclamación.**

16 - La organización se guarda el derecho de decidir qué y cuántos cortometrajes formarán parte de la proyección el día de la gala final.

17- Los premios del Festival consisten en:

- **1º Premio:** 1000€ en metálico* + Una suscripción anual a la plataforma de cine FILMIN + cheque regalo de 600€ para utilizar a la empresa AVISUAL PRO en alquiler de material audiovisual + galardón.

- **2º Premio:** 500€ en metálico* + Una suscripción anual a la plataforma de cine FILMIN + Curso de dirección anual (sábados de octubre a junio) en la Escuela Plató de Cine + galardón.

- **Premio mejor Guion:** 250€* + Masterclass en línea con una persona experta de Atresmedia en guion (2 horas)*. La asistencia será exclusiva por la persona ganadora y dos acompañantes + galardón.

- **Premio mejor Fotografía:** 250€* + Masterclass en línea con una persona experta de Atresmedia en dirección de fotografía (2 horas)*. La asistencia será exclusiva por la persona ganadora y dos acompañantes + galardón.

- **Premio a la mejor Interpretación:** 250€ + Curso de Interpretación avanzado (sábados de enero a junio) en la Escuela de Interpretación y Dirección Plató de Cine* + 10 entradas para los Cines Filmax Gran Vía 2 + galardón.

- **Premio del público:** 10 entradas para los Cines Filmax Gran Vía 2 + Una suscripción anual a la plataforma de cine FILMEN + galardón.

* Los premios económicos estarán sujetos a las retenciones fiscales correspondientes.

* Los cursos de formación serán a título personal, este coincidirá con la función especificada en los títulos de crédito.

18 - Por el hecho de participar al festival se cede de forma gratuita los derechos de comunicación pública, reproducción, y transformación del material a la entidad Jóvenes por la Igualdad y la Solidaridad, organizadora del festival, por la explotación de su obra sin finalidad lucrativa, mediante cualquier modalidad de difusión o distribución a nivel internacional y nacional, con la facultad de cederla a terceras personas, hasta la convocatoria de la siguiente edición del festival y estos serán prorrogados tácitamente hasta que se nos comunique la intención de suspender la validez de esta cláusula de cesión de derechos.

19 - La participación al Festival Metrópolis implica la plena aceptación de estas bases. Cualquier situación o incidencia no prevista en estas normas será resuelta según el criterio de la organización del festival. El Festival Metrópolis no se responsabiliza de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que puedan generar las obras participantes.

Para más información:

Elena Maravillas [Dirección]

Georgia Sibilla [Dirección]

www.festivalcurtslh.cat

info@festivalcurtslh.cat

Instagram: [@festcurtslh](https://www.instagram.com/festcurtslh)